



## SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

RESOLUCION No. 063

“POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN 055 DEL 26 DE JUNIO DE 2020 MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN 062 DEL 13 DE JULIO DE 2020”

**EL SECRETARIO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE MANIZALES**, en ejercicio sus facultades legales, en especial las contenidas dentro de la Ley 769 de 2002, el Decreto Municipal 0175 del 24 de abril de 2012 y sus modificaciones y Decreto 0296 del 16 de marzo de 2020 y

### CONSIDERANDO

Que por medio de la Resolución 055 de 2020, esta Secretaría tomó medidas para la prestación del servicio público de transporte durante la prórroga del aislamiento obligatorio decretado por el presidente de la república, el cual se extendió hasta el 15 de julio de 2020.

Que a través de la Resolución 062 del 13 de julio de 2020 se modificó el artículo primero del acto administrativo anterior, estableciendo una nueva programación para los vehículos de transporte público individual de pasajeros que podían prestar el servicio el servicio en esa modalidad de transporte hasta las cero (00:00) horas del día 01 de agosto de 2020.

Que como la programación se establece desde las 05:00 am hasta las 05:00 am del día posterior, la tabla diagramada puede prestarse para confusiones, debido a que el día 16 de julio es un jueves y no un miércoles.

Que por lo anterior se dará claridad a la tabla contenida en el artículo primero de la Resolución, por lo cual se modificará la misma-

En mérito de lo expuesto,

### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO: MODIFICAR** la tabla contenida en el artículo primero de la Resolución 055 del 26 de junio de 2020, modificada por la Resolución 062 del 13 de julio de 2020, la cual quedará así:



## SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

RESOLUCION No. 063

“POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN 055 DEL 26 DE JUNIO DE 2020 MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN 062 DEL 13 DE JULIO DE 2020”

FECHA			MIÉRCOLES a JUEVES 5AM-5 AM	JUEVES a VIERNES 5AM A 5AM	VIERNES a SABADO 5AM-5AM	SABADO a DOMINGO 5AM-5 AM	DOMINGO a LUNES 5AM A 5AM	LUNES a MARTES 5AM-5AM	MARTES a MIÉRCOLES 5AM-5 AM
15-jul	A	21-jul	0,1,2,3,4,5	6,7,8,9,0,1	2,3,4,5,6,7	8,9,0,1,2,3	4,5,6,7,8,9	0,1,2,3,4,5	6,7,8,9,0,1
22-jul	a	28-jul	2,3,4,5,6,7	8,9,0,1,2,3	4,5,6,7,8,9	0,1,2,3,4,5	6,7,8,9,0,1	2,3,4,5,6,7	8,9,0,1,2,3
29-jul	a	31-jul	4,5,6,7,8,9	0,1,2,3,4,5	6,7,8,9,0,1				

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Las demás disposiciones contenidas en la Resolución 055 del 26 de junio de 2020 modificada por la Resolución 062 del 13 de julio de 2020, no se modifican y continúan vigentes.

**ARTÍCULO TERCERO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

### PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Manizales, hoy 14 de julio de 2020.

**JAIME AUGUSTO GÓMEZ DÍAZ**  
Secretario de Despacho  
Secretaría de Tránsito y Transporte

Proyectó: Mauricio Gallego Arango, contrato: 2004150192  
Revisó: Jhonatan F. Zamora Murillo (I3TT)